

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 pts.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 69.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Miércoles 22 de Febrero de 1911.

Año XXVII.— Núm. 8.183.

Almacén de paños.

JUNQUERA H. NOS

Plaza del Mercado, números 68 y 70.

SALAMANCA

Ventas por mayor y menor.

Imenso surtido en todos los géneros pertenecientes al ramo de pañería. Artículos especiales para sacerdotes.

GRANDES VENTAJAS EN PRECIOS Y CALIDADES

Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de

Nicolás Albertos.

25 - Rúa - 25
Salamanca.

ESPECIALIDAD
EN GENEROS PARA EL CLERO

Capas, mantas, capotes de monte, panas, impermeables, paraguas, etc., etc.

Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos

Legítimos Motores de Gas

OTTO CROSSLEY

Los más perfeccionados y económicos
GASOGENOS DE INSUFILACION DE AIRE sistema CROSSLEY, que pueden trabajar á distintas cargas. Son los más económicos en combustible.

2.300 instalaciones funcionando en España.

Gasógenos de aspiración sistema CROSSLEY.
Instalaciones eléctricas de todas clases.
Maquinaria para la fabricación de hielo y para toda clase de industrias.
Calefacción de edificios elevaciones de agua, construcciones navales, construcciones metálicas, fundición, etc.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL
(antes Julius G. Neville).
Talleres en MAHON. — Sucursal en BARCELONA, plaza de Palacio, 11.
MADRID, calle de Galdo, 2.

Fábrica de géneros de punto de Felipe Briega Martín.

Premiado en varias Exposiciones. Especialidad en encargos á la medida.



Trajes interiores para caballero, señora y niño, en lana, estambre, seda, hilo y algodón. — Medias y calcetines sin costura, lisas, caladas y bordadas. — Chalcosos y bufandas novedad. — Especialidad en géneros para la confección de abrigos y jerseys para señora (venta de este artículo por metros). — Ventas al por mayor y al detall. — Campo de Carniceros, 4, Ciudad Rodrigo. — Galle de Zamora, 21 y 23. — Salamanca

Máquinas para aserrar y labrar madera

INSTALACIONES ELECTRICAS

Bombas de todas clases.

Turbinas

Accesorios para máquinas de vapor y calderas.

TUBERIAS - CORREAS

Completas instalaciones para elevación de agua. — Representante para Zamora, Avila y Salamanca, don José Vaquero, Sánchez Barbero, 7.

Leaon y Compañía, S. en C., Madrid, Victoria, 2.

Clinica especial de enfermedades de los ojos.

Ricardo Marín

OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.

Consulta diaria de diez á una. — Calle de la Rúa, 26, Salamanca.

J. León Arias

DENTISTA

Calle de Toro, n.º 2 (hoy Doctor Riesco), entrada por el arco de la plaza Mayor.

Viuda de Archanco é hijos

ZARAGOZA

Constructores especialistas en fábricas de harinas por piedras y cilindros y panaderías mecánicas. Grandes existencias en piedras, herramientas y accesorios. — Representante en Zamora, Valladolid, Avila y Salamanca: José Vaquero García, Sánchez Barbero, 7, Salamanca.

El grandísimo éxito de la corsetería á medida

CASA - NINO

es debido á los muchos encargos que las señoras más distinguidas hacen del corsé y faja, última creación y especialidad de esta casa

PUNTO DE MALLA SIN BALLENAS que son la última palabra de la comodidad, higiene y buena forma.

Plaza Mayor, 46 principal.

CORSETERIA A MEDIDA

PLACIDO HERNANDEZ

Plaza Mayor, número 14.

En esta acreditadísima corsetería, donde toda su numerosa clientela queda altamente satisfecha por su elegancia y buena confección, se reciben todas las semanas los últimos modelos.

Última creación: corsé PANTALON, punto de malla. Primera casa por sus últimas novedades de París.

LUDEÑA

CIRUJANO DENTISTA

Plaza Mayor, n.º 15, principal

DESDE LA ALDEA CASTELLANISMO

Las inundaciones pasadas.

Al fin cesaron las copiosas lluvias y empezaron á caer recias heladas. Dejéase ver el sol toda la cara, tapada algunos días por la niebla. Abrióse el horizonte, y aquel cielo de plomo de Diciembre, cambiábase en este otro luminoso y radiante.

Y, sin embargo, el tema de las aguas demoleadoras y agresivas, el tema de los ríos desbordados y arrasadores, sigue siendo oportuno y de actualidad por la razón sencilla de que es un problema real y, como real, permanente: y, en consecuencia, podrá perder relieve, mas nunca borrarse hasta que se le resuelva.

Quando escribí mi primer artículo relatando los desbordamientos del Yeltes, sabía que interpretaba los anhelos de muchos cientos de paisanos y, de consiguiente, esperaba la reacción que se produjo. Mas confieso que la esperaba en menor dosis.

Aquel éxito—pasad la palabra—sirvieme para medir la importancia de la cuestión hidráulica en nuestra provincia. Yo la juzgo de permanente interés y quiero convencerlos de ello.

Bien lejos estamos ya de las riadas, y el tema sigue siendo de actualidad.

Bástale la circunstancia de su lejano parentesco con un suceso cualquiera, para reaparecer tan vigoroso, tan lleno de sugestión como á raíz del temporal, tan requeridor de nuestra atención como el más importante de cuantos ocupan las planas de los periódicos.

Bien lejos estamos ya de las riadas y la cuestión tiene aún mayor actualidad que en aquellos trágicos momentos. No exagero.

Aquellos momentos eran de dolor y angustia, y á la par, de quietismo, de inacción. Se imponía dejar pasar las horas, con la cabeza abatida sobre el pecho como estatuas de la resignación.

Ahora es todo lo contrario. Un momento que dejemos transcurrir en balde, un minuto que perdamos, será motivo de eterno remordimiento.

Los instantes actuales son de imponderable valor. Nada de reposo; actividad, actividad febril, loca, vertiginosa.

Los instantes actuales, bien aprovechados, pueden ser remedio de pasadas angustias, prevención de futuros desastres.

Por eso digo antes que en estos momentos el tema de las inundaciones tiene aún mayor actualidad.

Y la circunstancia que da á esta cuestión extraordinaria actualidad, es la de ocupar Gasset el Ministerio de Agricultura, y, sobre todo, su anunciado viaje á esta provincia.

Yo no discuto á Gasset como político; sea como quiera. Pero este tenaz mantenedor de la política hidráulica, por lo menos tiene un programa político que no es política, y esto ya es bastante en un país donde los políticos sólo tienen arte de triquiñuelas y zancadillas.

Según la Prensa, hállase el ministro decidido á venir y en un excelente estado de ánimo para conceder la ayuda del Estado á Salamanca.

Pero por muy buen deseo que el ministro tenga, qué ha de hacer si le dejamos recorrer á su antojo unos lugares que desconoce?

Es preciso que formemos un buen plan de ruta, con llamadas en los puntos que deban ser examinados más atentamente. Es preciso que tengamos alguna vez sentido práctico y sepamos dignamente sacar provecho de las circunstancias.

A esto me refiero cuando digo que los momentos actuales son de mayor actualidad que durante las riadas. Si los dejamos pasar sin que el Estado ponga sus ojos en vuestras necesidades y las remedie, al año que viene volveréis de nuevo á ver el hambre y llorareis como mujeres y sólo conseguireis enrojecer vuestros ojos.

Para mí, que, en cuerpo y alma, soy de esta tierra que piso, pues en ella nací y en ella vivo y tengo el color de las manos de un ocre perdido y retostado como el de los barbechos, y los ojos cobrizos como el corazón de encina y los brazos retuertos y rugosos como ramas de carrasco; para mí, que, como vosotros, soy un pedazo de nuestra tierra que vive y que anda, es un gran dolor saber que se nos califica de hato de borregos esclavo de la voluntad de su pastor.

¿Para cuándo dejais el dar una prueba de virilidad y hombría? ¿Hasta cuándo vais á tolerar que el cacique os ensille y os monte? ¿Es que estais castrados...?

¡Salmantinos, ribereños del Yeltes y del Agueda...! Yo, que soy vuestro hermano, os voy á indicar de qué modo Madrid no se olvidará de Salamanca. Creed que yo os hablo con más cariño que ningún diputado.

Poned en vuestra boca de vez en cuando un grito subversivo: escribid en vuestra tarjeta la palabra *separatista*, y vereis cómo en adelante no se burla nadie de vuestro sabido patriotismo. Basta de ser buenos.

Yo pierdo la cabeza si obrando de este modo no consigo Salamanca sus obras de defensa, y los ribereños del Yeltes los puentes, los diques y desviaciones que necesitan, y toda la provincia distintas obras hidráulicas.

¿Qué otra cosa ha hecho Cataluña? Eso, sencillamente. Con inventar la palabra *catalanismo* y meter miedo con el coco de Francia, le ha bastado para llevarse el dinero de media nación.

Pues nosotros tenemos Portugal al lado, y hasta geográficamente estamos más cerca; no hay Pirineos.

Los seres insignificantes pierden-se de vista con la distancia, y á Salamanca por tal se la tiene.

Pues acaso algún día, cuando Madrid se ponga de puntillas para ver qué hay detrás del Guadarrama, eche de menos á la *Cenicenta*; y á fuerza de mirar, ya intrigado, consiga verla más allá de una línea de cruces que le recordará el camino de un calvario.

El calvario que la *Cenicenta* venía recorriendo en casa de su madre España... hasta un día que su vecino Portugal habló al oído amorosamente... y ella se fué, convencida de que la vida es antes que la moral.

Que no es nuevo el caso de una madre que lanza al arroyo á su propia hija, aunque esta sea santa. ¡Oh España...!

UN RURAL.

Madrid al día.

(IMPRESIONES)

Desde que nos rige el señor Canalejas, todos los conflictos se han ido esfumando en lontananza desde el punto de su iniciación: los políticos, los sociales y los religiosos.

Apenas si se advierte en estos momentos un leve rastro de las perturbaciones que amagaban destruyéndose; son como gasas ténues perseguidas por el astro diurno en su victoriosa carrera.

¿La conjunción republicano-socialista? Ya no es de temer. ¿La huelga ferroviaria? Fué un grandísimo camelo. ¿El rompimiento de la curia pontificia por la aprobación de la ley del candado? Un *canard*. ¿Aquello de los trabajadores muertos de hambre y prontos á lanzarse á la revolución? Ya están satisfechos y muy bien avenidos con el régimen. Todo, todo le sonríe al jefe del Gobierno en estos instantes. El ha logrado desterrar de nuestra nación los usos y costumbres que, vistos desde fuera, nos daban fama de discolos, de revoltosos, de semiafricanos, de ingobernables y anti-constituyentes.

La paz reina en Varsovia, decíase en otro tiempo, refiriéndose á un Estado infeliz que ya no existe. Con mayor razón puede aplicarse á España la histórica frase, y sin asomos de conmisericordia ó de ironía.

Porque, ciertamente, la paz reina en esta tierra fronteriza de Lusitania; tanto, que nos aburrirnos soberanamente, los madrileños sobre todo.

Si no fuese por el espléndido sol, cuyos rayos hacen cosquillar la sangre incitándonos á cometer picardías, todas las que una primavera auténtica ó falsa ofrece como inocentes travesuras á la imaginación del hombre—y de la mujer—, ya nos habríamos expatriado á otro país donde hubiese lo que tuvimos aquí en la época de Maura.

También contribuye á retenernos la seguridad de ver pronto abiertas las Cortes, pues publicada ha sido la convocatoria en la *Gaceta*, que por esta vez no miente.

Nos incitan desde allí, desde la apertura, tras los impenables felinos de bronce, una ley de asociaciones, por la cual van á reñir mortalmente el partido liberal y el partido conservador; una ley de servicio obligatorio, untada de vaselina ó de pomada sin belladona, y una revisión del proceso Ferrer, que trae locas á las huestes radicales.

Tres batallas se darán, nada menos, no escaramuzas ni combates, y de ellas saldrá el porvenir de nuestra nación... ó saldrá el Gobierno con las manos á la cabeza.

Yo lo sentiría mucho, por no ver á Dato arriba, y eso que no me es afín ni repulsivo; ni fu ni fa. Por cien veces peor sería que tuviera-mos que agarrarnos á Weyler. ¡Con su arma de doble filo!

En Moret ya no piensa nadie, ni siquiera don Segismundo. De Montero Ríos no se diga: cada vez se enfriá más.

Pero no ocurrirán trastornos. Don José tiene la suerte á carros, y verán ustedes cómo realiza su programa, ó la parte de su programa señalada para la segunda legislatura, sin que se hunda el firmamento ni le tiemblen las piernas á Cobian.

Y allá, cuando comience á picarnos el estío, el propio don José declarará terminadas las tareas parlamentarias y acabado su segundo paso honroso. Y entonces, como ahora, brillará en la bóveda celeste un espléndido sol, y los madrileños, entre aburridos y curiosos, lo mismo que en estos días, saldremos á tomarlo antes de que escueza ó se nuble, pues todo podría ser.

ARGOS.

Quisicosas.

En francés la nueva falda pantalón, se llama "jupe culotte", nombre muy puesto en razón. Porque á todas las mujeres decididas, que por las calles se lancen con esas bragas fingidas, deberían para escarmiento propinarles un azote, precisamente en el mismo y acreditado "culotte".

Con sus nuevos capotes los "guindillas", están desopilantes, y van á hacer de fijo maravillas como agentes activos y constantes. Que aunque pese al refrán, la vieja ropa á toda armada tropa no le da ni prestanda ni respeto.

Don Quintín con gabán y con flexible no es el mismo sujeto que con traje y capote incorruptible. Sigán, pues, sin atascos su rápida ascensión de indumentaria. Para otra Candelaria llegarán á la meta. ¡Tendrán "cascos"!.

Por las ratas una peste como pocas fiera y dura, viene, según se asegura, de Europa en tierras de Oeste. Y Gedeón, siempre "vivo", al saberlo considera que no hay medio preventivo mejor que la "ratonera".

De este ramo de Consumos algún señor empleado que ahora hiciera los "concertos", dicen que ha "desafinado".

Y esto á mí no me sorprende, que aunque por el tal no abono, sabido es que en el Concejo ni edil ni Roque está á "tono".

¿Para qué convocarán á elecciones provinciales, si van á seguir iguales las cosas como hoy están?

Fueran mayores civismos no andar con tales jaleos, que proporcionan mareos, y decir: siempre los mismos.

La Tuna de Coimbra.

Desde mucho antes de las nueve y media, el gentío que invadía los andenes de la estación era enorme, sobrelasando los estudiantes con las banderas de las Facultades.

Poco después llegó la Tuna Escolar, que á petición de los estudiantes ejecutó el *Himno académico*, rompiendo el público en una salva de aplausos, que se repitieron al entrar el tren en agujas.

El recibimiento que se hizo á los estudiantes portugueses fué cariñosísimo y entusiasta.

Con ellos venía desde Fuentes de San Esteban el vicecónsul de Portugal, don Julián Maldonado.

De mala manera, porque el gentío era enorme, se hicieron las presentaciones y se puso en marcha la gente.

Desde la salida de la estación la manifestación fué colosal, se repitieron los vivas á la República portuguesa y Coimbra.

Al llegar al filatelo, trataron de organizarse las Tunas para entrar tocando; mas unos cuantos coches se echaron encima y pasaron por entre la manifestación á viva fuerza, lo cual dió lugar á una formidable protesta y algunas represalias que se tradujeron en cristales rotos.

Por fin la Tuna Escolar logró formarse y comenzó á tocar un pasacalle airoso.

Luego alternó la de Coimbra, y al cabo entró tocando en la plaza la Tuna Salmantina, siempre rodeada de gentío inmenso.

Al pasar por el viceconsulado de Portugal, hubo vivas.

El la plaza esperaban la llegada de los portugueses infinidad de gente.

Los estudiantes subieron al Ayuntamiento y el público á continuación penetró en tropel.

En la sala de sesiones esperaban el alcalde accidental señor Hernández Sanz y la mayoría de los concejales.

La entrada de la Tuna fué acogida con vivas y palmas. El vicecónsul señor Maldonado, con palabra sencilla y afectuosa, hizo la presentación, á la que correspondió el señor Hernández Sanz con un discurso efusivo é histórico, en el que hizo un paralelo entre las Universidades de Coimbra y Salamanca.

Ambos fueron muy aplaudidos. El señor alcalde invitó á hablar al presidente de la Tuna Escolar, y el señor Valencia pronunció unas breves, elocuentes y galanas pala-

bras de bien venida, que aplaudió el auditorio.

Por último, el presidente de la Tuna de Coimbra señor Falcón, dió las gracias, pronunciando un fogoso discurso, que terminó con vivas á Salamanca y á España.

Los tunos tocaron la *Marcha real*, el *Himno académico* y el *Himno republicano*, que fué aplaudidísimo.

Hubo por parte del Ayuntamiento obsequio para los estudiantes, que salieron vitoreados por el público.

En resumen, los estudiantes salmantinos han hecho un recibimiento colosal á los de Coimbra.

Hoy cumplimentarán á las autoridades, y esta noche, á las ocho y cuarto, darán un gran concierto en el Liceo.

Los señores que tengan pedidas localidades, pueden pasar á recogerlas á taquilla.

COMENTARIOS

Angelina Alcaide de Zafrá

La tontería de un gato se llama la novela que ha publicado esta muchacha de veinte años, sevillana, morena, de hermosos ojos árabes y rica, con 300 pesetas diarias de renta, si hemos de creerla. Angelina—ella cuenta todo cuanto yo diga, que no tengo el honor de conocerla—ha tenido varios novios. Se distrajo con unos, quiso á otros, se enamoró solamente de uno. Y aquel amor fué al monte, al monte porque Angelina sigue soltera, esperando acaso el mozo de espíritu que sepa convertir la fútil charla de la reja en amorosa comunión de dos almas que se conocen y se aman.

El libro de Angelina es muy bonito. Tiene frescura, donaire, gracia, ausencia de artificio, naturalidad, emoción. Perdón señorita, ¿es usted Isabel? Y él, ¿quién es, señorita? Debajo de aquel *humour* encantador con que usted describe los encantos de la bella, ¿no hay alguna lágrima oculta? En aquella ecuanimidad de espíritu, tan impropia de los veinte años, ¿no hay alguna decepción lamentable, señorita Alcaide de Zafrá?

Me rindo devoto admirador del libro y del retrato de la gentil autora, morena y sevillana. Más devoto acaso del retrato que del libro. ¡Son tan feas las literatas, señorita! ¡Nos escamamos de tal modo cuando una linda muñeca, rubia ó morena, disertada de pedagogía, de arte, de crítica ó de zarandajas por el estio!

Lo que admiro sobre todo es la ingenuidad picaruela de la novel escritora. Desdeña el mecanicismo del oficio, su arquitectura actual, el modo de rellenar sus huecos y de pulir sus esquinas. Viene á las letras alardeando de frescura juvenil y de simpática independencia. El cronista desea, contemplando el retrato de la sevillana, que conserve la frescura de su pluma y, sobre todo, el fulgor de sus ojos negros.

José SÁNCHEZ ROJAS.

Madrid y Febrero, 1911.

NOTAS DE SOCIEDAD

Anoche salió para Madrid, Barcelona y Valencia, el conocido comerciante de esta plaza don Ricardo González Martín, con objeto de hacer compras para sus establecimientos.

* La señorita Mercedes Bautista Belestá, hija de nuestro particular amigo don Felipe, ha ingresado en el noviciado de Gandia, de Escuelas del Sagrado Corazón.

* Se encuentra muy mejorado de su dolencia, nuestro querido amigo el conocido industrial de esta, don Antonio Gonsalves.

Lo celebramos.

* Con el triste motivo de la muerte de la señora doña Elvira Marchessi, ha llegado á esta su hijo político don Lesmes Fermoso.

La señora de este se encuentra en el lecho, pues dió á luz en Valladolid anteayer una niña.

* En el templo de San Bartolomé, de la ciudad de Astorga, se celebró el día 18 de los corrientes el enlace de la bellissima señorita Consuelo Alonso Valdés, con el distinguido joven de Peñaranda de Bracamonte don Nemesio Tiedra.

Apadrinaron á los recién casados la elegante señorita Amparo Alonso y el conocido industrial don Manuel Tiedra, hermanos de los novios.

La ceremonia se celebró en familia por reciente luto.

La feliz pareja, á quien deseamos toda clase de felicidades, salieron para Madrid, Valencia y Aranjuez.

* Han llegado á esta don Eduardo Aparicio y señora, y don Hiscio Sánchez.

Dr. Infante.

Especialista en enfermedades de la garganta y oídos. — Consulta: de nueve á doce y de cuatro á seis.

Doctor Riesco, 58. — Salamanca.

LOS DRAMAS DE LA VIDA

Un niño vendido por cinco pesetas

De Almería dicen que una matrona de Consumos dió a luz un niño, auxiliada por la partera Isabel Calvo.

Como la madre del recién nacido es viuda hace tres años, entregó el niño a la que la había asistido en trance tan apurado, para depositarlo en el torno de la casa de maternidad.

Isabel entregó a su hermana, Matilde, la criatura para cumplir la voluntad de la que había dado el ser a ésta: pero al ir Matilde a realizar su cometido, encontróse con una amiga, llamada Faustina, que al enterarse de la misión que la llevaba a la Inclusa, dijo a Matilde:

—Oye: véndeme esa pobre criatura, y te doy tres pesetas. Ya ves: entre que esté en la Inclusa o tenga yo al niño, no debes dudar. Tengo la seguridad de que si el angelito me comprendiese, saltaba a mis brazos ahora mismo.

Matilde replicó: —Mira, no digo que la criatura no esté mejor contigo que en la casaca, pero, la verdad, dar un niño tan hermoso como éste por doce reales, sería un verdadero crimen. Lo que podemos hacer, para no hablar más del asunto, es que me des 20 reales por la criatura, y aun así, te sale más barata que un saldo.

Faustina se quedó convencida con las razones de su amiga, y fué presurosa a pedir a préstamo las cinco pesetas; pues ella, que es una pobre, aunque se permite el lujo de comprar niños, no las tenía.

Las cinco pesetas fueron entregadas a la partera, y por ésta a la madre del niño, que es viuda y tiene dos hijos.

En el asunto ha intervenido el Juzgado.

La Tuna Escolar

Ayer, la Tuna Escolar hizo las serenatas, vistiendo el clásico traje del estudiante salmantino, lo cual llamó extraordinariamente la atención a su paso por la plaza.

Fué la primera visita para el Ayuntamiento, donde fueron obsequiados según costumbre.

El público que llenaba la sala aplaudió la ejecución de las obras, y en especial la del *Himno Académico*, del maestro Espino.

El señor Hernández Sanz saludó a los estudiantes cariñosamente, correspondiendo el presidente de la Tuna con frase correcta y académica.

Por acuerdo de la Corporación, se hará a la Tuna un donativo de 50 pesetas.

Desde el Ayuntamiento fueron los estudiantes a casa del magistrado señor González Palao, donde fué recibida la Tuna con la exquisita galantería que caracteriza a tan distinguida familia, que había congregado allí a algunas señoras y bellas señoritas de sus numerosas amistades.

Lució la Tuna gran parte de su repertorio, y fué agasajada espléndidamente por las señoritas de Palao, que hicieron los honores con la exquisita delicadeza que les es peculiar.

Invitado a brindar el presidente de la Tuna, señor Valencia, hizo un galante florilegio a las bellas señoritas que se congregaron en casa del señor Palao para oír a la Tuna, agradeciendo cuantos honores se les habían tributado.

Luego, el señor González Palao alzó su copa, y haciendo una evocación de sus tiempos escolares, brindó como estudiante que fué de esta Universidad, por sus gloriosas tradiciones que hoy continúan los estudiantes con el mismo entusiasmo de otros tiempos.

Hubo muchos aplausos. Los estudiantes salieron satisfechísimos de las atenciones que les prodigaron los señores de Palao.

La Tuna recibió un donativo de 25 pesetas.

Hoy hará dos visitas y asistirá al concierto de la Tuna de Coimbra.

SUCESOS LOCALES

Dos detenidos.

Víctor García Samaniego y Raimundo Rodríguez Rodrigo, según han declarado llamarse, han ingresado en la prevención a disposición de las autoridades.

Dichos sujetos han sido detenidos por sospechosos. Al ser registrados no se les ocupó documento alguno que acredite su personalidad.

El primero es natural de Fon Pedraz (Valladolid), y el segundo de Bargabao (Zamora).

Amar a puñetazos.

El reportero caminaba anoche por una calle céntrica. Era las nueve y media próximamente. Tomó una travesía y vió un bulto. ¡Caracoles! Avancé, miré y oí. ¡Eran dos novios. Seguí el camino, y cuando apenas he andado dos pasos, ¡záz!, sonó una brutal bofetada y seguidamente un ¡ay! que me dejó patidifuso.

El galán vapuleaba bárbaramente a su prometida.

Quise llamar a un guardia y no lo hallé. Quise intervenir en la *bronca* de la enamorada pareja, y lo confieso, no me atreví. ¡Eran muchas bofetadas aquellas!

Y por fin, el novio, que vestía larga blusa blanca y llevaba al cuello una bufanda clara, cogió a su novia por un brazo y se la llevó calle arriba, para desembocar en la de Zamora.

La muchacha iba llorando amargamente, y el novio tan fresco y tan valiente, como diciendo: —¡A mí tú! ¡Lastima de ramalazos, so... bárbaro!

Bromas de Carnaval.

La murga Las Verdades estaba anoche, a las nueve, cantando a la puerta de una taberna de la puerta de Zamora, cuando algunos espectadores se permitieron ciertos comentarios, originándose una zambra, de la que resultaron dos heridos: Anastasio ¡Zato y Alfonso Amador.

La oportuna intervención de la pareja de Seguridad evitó el que se produjera una batalla.

En la Casa de Socorro, a donde fueron llevados los heridos, se les apreciaron lesiones contusas en la cabeza y barba.

Atropellada por un carro. Una mujer llamada Angela Sánchez, habitante en la plaza de San Juan Bautista, fué atropellada ayer por un carro en la calle del Sol, a las diez y seis quince.

En la Casa de Socorro, donde fué curada por el médico señor Pascua, se le apreciaron contusiones en el pecho y fractura de la clavícula derecha.

UN BAILE

En el Casino del Pasaje

A la hora anunciada, y como anticipadamente anunciamos a nuestros lectores, se celebró anoche en el espacioso salón del Casino del Pasaje, la reunión de confianza organizada en honor de la Tuna portuguesa.

El aspecto que presentaba la sala era maravilloso.

El anuncio de que los *tunos* portugueses iban a visitar los salones del Pasaje, llevaron a estos un numeroso ramillete de encantadoras y elegantes señoritas.

La visita de los huéspedes portugueses se hizo desear, y quizá causas imprevistas impidieran realizar los que fueran sus deseos.

A última hora, cuando más animación había en el Pasaje, un pequeño incidente, surgido a consecuencia de pretender entrar en el salón algunos que no eran socios, puso fin a tan agradable reunión.

Cuando esto sucedía, nos hallábamos tomando la lista de las señoritas que asistieron, causas por las cuales incurriremos en lamentables omisiones, que en atención a nuestros buenos deseos nos sabrán perdonar las señoritas que por estas circunstancias no incluyamos en la relación adjunta.

Recordamos, pues, a las simpaticísimas señoritas Obdulia Gómez, Carmen y María Marcos Segovia, Munguira, Pilar, Concha y Beatriz Santos, Carmen y Remedios Domínguez, Fidela García, Merás (don C.), Marin, Zapata, Cáceres, Peláez, Pro, Mediero, Anta, Pérez, Sánchez, Carmen, Concha y Dolores de la Vega, López, Mañes, Arteaga, Cardoso, Pascua, Pura y María Ramos, Teresa Iglesias, Mateo, Olivera, J. Moro, Fidela Rodríguez, Petra Gómez, Pedraza, Chapado, Amparo Sánchez, Santiago y Amalia Hernández.

Los excedentes de cupo

Se ha resuelto por el Ministerio de la Guerra, en vista de lo dispuesto en el artículo 4.º del Real decreto de 3 de Julio de 1909, que una vez hecho el destino a Cuerpo de los reclutas del reemplazo de 1910, se proceda a efectuar el de los excedentes de cupo del mismo reemplazo, ajustándose para ello a las prescripciones del expresado Real decreto y de la Real orden circular de 9 de Julio de 1909, debiendo, además, tener en cuenta los capitana generales de la primera, segunda, tercera y séptima región, lo dispuesto en la Real orden manuscrita fecha 28 del citado mes y año.

EL DÍA EN LA AUDIENCIA

Sentencia absolutoria.

La ha dictado la sala primera en la causa que procede de este Juzgado, se siguió por el delito de hurto contra Cecilio Bordel Barba, declarando de oficio las costas.

Tuvo lugar el juicio oral de esta causa el día 16 del corriente, y como recordarán nuestros lectores, en ella hizo su debut en el foro el letrado don Fidel Olivera; es pues, el primer éxito que ha obtenido.

Reciba el señor Olivera nuestra enhorabuena.

EL LICENCIADO SALVADERA.

Desde Guijuelo

La compañía cómico-dramática dirigida por su primer actor señor Picó, y que en estos momentos se encuentra en esta localidad, hizo su debut el pasado sábado en el teatro con la gran obra de Echegaray, *De mala raza*, cuya interpretación fué muy aplaudida por el auditorio.

El domingo se puso en escena *El Angelus*, de Blasco, que también fué muy aplaudida; hubo una gran concurrencia y el teatro ofrecía un gran aspecto por la presencia de las bellas y distinguidas señoritas.

El martes se interpretó *La Tosca* por la susodicha compañía, y el domingo de Carnaval, *Veinte años de la vida de un jugador*, que será puesto en escena por varios aficionados de esta villa. —El correspondiente.

NUESTRAS INFORMACIONES

Béjar y su industria.

Béjar, sus fábricas, sus obreros.—Jornales, horas de trabajo.—La fabricación de paños.—La producción.—Otras industrias similares en la provincia.—Lo que piden los fabricantes al Estado.

No sienta temores el lector: no voy a descubrirle ahora a Béjar, en primer lugar, porque su descubrimiento, hecho en mejores tiempos, data ya de remota fecha, y, en segundo, porque el cronista no tiene tan mal gusto como el que supondría, para venirse ahora, en esta época de cruel decadencia de la industrial ciudad bejarana, con un elogio inoportuno ó con un ditirambó a su historia retrospectiva.

Ahora bien; hablar de la industria textil y no decir nada de Béjar, sería un contrasentido, y más que esto, una ingratitud. El pueblo de Béjar es su propia industria, y la industria que en todas partes ha triunfado, nada habría sido ni nada sería sin sus hombres. Ellos dieron fama a Béjar y ellos siguen, en estas dolorosas postrimerias de la industria textil, derramándose en esfuerzos titánicos para conservar un nombre y una gloria y no bajar del peldaño, bastante elevado, en que supieron colocarse.

Béjar es un pueblo digno de mejor suerte. En Béjar se reconcentra todo el movimiento fabril de la provincia. En Béjar están las fábricas y en Béjar es la textil la industria más cultivada.

Su bello campo, sus bonitas mujeres, su apacibilidad de pueblo industrial y su movimiento obrero, dan a la vecina ciudad un aspecto simpático.

En mis frecuentes visitas a la ciudad vecina ¡cuántas veces he sentido el deseo y hasta la necesidad de escribir, y escribir largo, sobre sus hombres, sobre esta industria, sobre aquellas luchas y aquella decadencia que se respira en todas partes!

Béjar es un poema de dolor y un rincón castellano de amargura. Si fueran hoy mis propósitos estudiar el hondo problema social que allí existe, lo haría grandemente documentado. Mas la misión del cronista no es esa, sino la de narrar, lisa y llanamente lo que allí se hace y cómo se trabaja, cómo se vende y cómo se cobra.

Ocupa, pues, en esta clase de industrias textiles el preferente y único lugar. Béjar y su partido, puesto que los pequeños telares de lana burda para la fabricación de sacos y alforjas, destinados a la agricultura y existentes en Macotera y en Peñaranda, en algunos pueblos del partido de Vitigudino y otros de Ciudad Rodrigo para hilados de lino, no tienen importancia alguna como industrias propiamente dichas, por pertenecer al tipo llamado individual y ser telares domésticos, como ocupación para el tiempo que dejen libre las operaciones de la agricultura.

Existen en Béjar muy cerca de 50 industrias de esta naturaleza (fábricas de paños, de hilaturas, de lavado de lanas, tintorerías, etc.), cuyos dueños son los siguientes:

Don Jerónimo G. Rodolfo, don José Rodríguez Yagüe, Hijos de Francisco G. Rodolfo, Hijo de Domingo Gómez, Ollerros hermanos, Hijo de Antonio Barrientos, Viuda de Jerónimo R. Yagüe, don Juan Muñoz García, La Industrial Bejarana, Hijos de Gómez Rodolfo, don Nicolás Campo, Hijo de Higinio Cascón, don Rafael Díaz Gómez, don Martín González, don Tomás Hernández Agero, don Mateo Rodríguez, don Esteban Anaya, don Luis Yzard, don Manuel Bruno, don J. Gómez Rodolfo y Yagüe, don Juan Agero, don José Rodríguez Yagüe, don Benito Alvarez, don Antonio Gosálvez, don Miguel Comadrán, don Remigio Gosálvez, Hijo de F. Zúñiga, don Felipe Gutiérrez, don Crisantos Cascón, don Francisco Gosálvez, Hijos de Higinio Cascón, don Angel Sánchez, Herederos de Rodríguez, don Miguel Comadrán.

También existen fábricas de lanas, paños, jergas, géneros de punto, hilados, etc., en Lumbrales, Tamames, Peñaranda, Ciudad Rodrigo y Ledesma, propiedad de los señores don Fernando Barrientos, don Manuel Arroyo Benito, don Ignacio Corral, don José María Sánchez, don Agustín Sánchez, don Marcos Arroyo, don José Muñoz, don Felipe Briega, don Isidoro Moreno, don Lorenzo Moretón y señores Trilla y Simón.

Existen, además, varios batanes en el partido y su capital, siendo los más importantes los de esta última y los de Puente del Congosto, en los cuales, con su excesivo trabajo de doce horas, emplean su actividad cinco ó seis patronos, con veintitantos operarios que ganan un jornal que fluctúa entre 2 pesetas y media y 3,75.

Se dedican a trabajar en esta industria 928 mujeres, que ganan con un enorme trabajo de nueve, diez y doce horas, 0,60, 0,75 y 1 peseta de jornal.

Los jornales de los hombres fluctúan entre 3,75, 3, 2,25 y 1. El número de obreros asciende a 1.312 (en toda la provincia).

Como se ve, entraña verdadera importancia esta industria en el partido de Béjar, en cuyas fábricas, algunas con producción de alumbrado eléctrico para trabajar día y noche, sobre todo en los meses estivales, aprovechando la fuerza que suministra el río Cuerpo de Hombre, trabajan infinidad de operarios de uno y de otro sexo, todos españoles.

El origen y procedencia de las primeras materias es Castilla y Extremadura, adquiriendo las lanas directamente ó valiéndose de intermediarios y transportándolas por ferrocarril desde el punto de origen ó en carros y en carretas desde la región extremeña.

Se benefician las lanas con el clasificado: lavado, teñido, limpia, carda, hilado, urdido, canillado, encolado, vuélvese a secar é inmediatamente se tejen, batanan, espinzan, se perchan, lustran y tundén; se desmontan, se prensan, decatan y pliegan con las operaciones complementarias de rotulación y enfarde para el mercado.

Utilízase en cada industria fuerza hidráulica y eléctrica, siempre con el caballo, como unidad de medida, utilizando cantidad variable que en pocas fábricas excede de cien caballos. También son variadas las producciones media y máxima anual durante el último quinquenio, fluctuando entre 10.000 y 100.000 metros anuales.

La naturaleza de los residuos de las fábricas de paño, son las borras y estiércoles, en cuya cantidad no hay norma fija, aunque puede precisarse con alguna exactitud en un 4 por 100 del total de las primeras materias, utilizándose la borra para hacer colchones y almohadas; y aunque muy pocas veces, se vuelve a emplear para la fabricación de paños de escaso coste, y mediante una nueva y especial preparación, se emplea también como abono apreciadísimo para los grandes pimentales de la región extremeña.

Se adquiere el arroba de lana al precio medio de 20 á 25 pesetas; claro está que dicho precio varía según la producción y la demanda. El coste por unidad, de la fuerza empleada, se aproxima a 190 pesetas, deducidos los gastos de amortización, reparos, contribuciones, etcétera, obteniéndose un producto cuya unidad, metro, se vende de 8 á 10 pesetas.

En general, la producción está regulada por el consumo de paños para el Ejército español, porque realmente no hay ningún mercado para vender la producción, que en la mayoría de los años excede a la demanda, si bien se vende algún género en las principales poblaciones de España, habiendo, no obstante, exceso de producción.

Para la producción normal hay próximamente el personal necesario; pero no así para la producción extraordinaria, donde se nota la carencia de brazos, que la emigración lleva en proporciones aterradoras. Se carece de maestros, capataces y maquinistas, porque el grado de instrucción en el personal obrero es bastante deficiente, exceptuando un súbdito belga, el señor Goffar, que dirige la sección de tejidos de la fábrica de don José Rodríguez Yagüe, único extranjero residente en Béjar.

La instrucción de estos últimos podría completarse en la Escuela Superior de Artes é Industrias que el Estado sostiene en aquella industrial ciudad, reorganizándola de tal modo, que los patronos estimularan a sus obreros pagando las matrículas correspondientes para que éstos ejercitaran sus teorías al lado de los profesores, prometiéndoles un aumento de jornal en sus respectivas fábricas tan pronto terminasen sus estudios. Con esto y con el aumento de expediciones a Cataluña y al extranjero, y promoviendo concursos regionales del trabajo, con premios en metálico y casas viviendas, desaparecería la deficiencia que se observa en la instrucción de la clase obrera y mejoraría consiguientemente esta importantísima industria de la vida nacional.

Por las causas ligeramente apuntadas, la decadencia de esta industria es acentuadísima: obedece, además, a la disminución de nuestras fuerzas de mar y tierra, al empleo del traje de rayadillo, que ya se fabrica en alguna cantidad, y a la irregularidad y atraso en el pago del vestuario por los respectivos Cuerpos, y, en lo comercial, por el uso de lana peinada en sustitución de lana cardada, y por la resistencia que los obreros ponen a la introducción de maquinaria perfeccionada.

En el regenerado de lanas se usa el trapo que desfilacha la máquina, quemándole previamente con ácido sulfúrico para hacer desaparecer el algodón: se utiliza el trapo de distintas regiones de España, por compra directa en diversas proporciones, desde 10 céntimos el kilo a una peseta, y transportándolo a la fábrica por ferrocarril ó alomo. Utilizábase en esta clase de fábricas turbinas hidráulicas de seis á diez caballos, con una producción anual media de 10.000 kilos, vendidos a 1 y 1,10 kilo; no existiendo exceso ni defecto en la producción, vendiéndose generalmente en y para Béjar, y para varios pueblos de la provincia de Avila, donde se fabrica sayal. Y los residuos, que vienen a ser el 30 ó 40 por 100 de la primera materia, utilizábase para abonos agrícolas.

Para el desarrollo y prosperidad de la industria puede y debe el Estado protegerla con las siguientes medidas y recursos, que piden los fabricantes:

1.º Aumento del contingente del Ejército.

2.º Desaparición completa del rayadillo.

3.º Que el Ministerio de la Guerra obligue a los Cuerpos al puntual pago del vesturio que adquieren.

4.º Evitar cambios bruscos de uniforme, en atención a las grandes existencias que obliga a tener este género de fabricación.

5.º Suprimir algunas de las excesivas é inadecuadas pruebas a que someten los géneros en los concursos.

6.º No cambiar de colores en los paños sin dar plazos prudenciales al fabricante para colocar sus existencias.

7.º Hacer endosables los abanarés con que los Cuerpos satisfacen el importe de las confecciones de prendas.

8.º Libre introducción por las Aduanas, de las lanas extranjeras, y prohibición rigurosa de la exportación de las españolas por ser poca la producción.

9.º Servicio ó introducción militar obligatoria.

10.º Implantación de un uniforme típico de campaña, conservando el hoy existente con sus colores que son la especialidad de esta industria; y

11.º Rebaja de la contribución industrial.

Estas son, pues, las peticiones que los fabricantes hacen al Estado, además de esta otra que hizo la Delegación regia de Industria y Comercio: la celebración de buenos tratados de comercio que abran mercados a la producción nacional, acrecentando el bienestar individual y aumentando la potencia de salario en beneficio de la clase obrera.

UN REPÓRTER.

La caza y la pesca y la veda

Aunque el 15 del actual Febrero ha empezado el período de la veda con arreglo a la vigente ley de caza de 16 de Mayo de 1902, hasta el 31 del próximo Marzo puede cazarse en las lagunas, albuferas y terrenos pantanosos las aves acuáticas ó zancudas y las becadas, becacinas y demás similares.

Desde 1.º de Marzo al 15 de Octubre está prohibida en toda España, incluso las islas adyacentes, la caza con galgos ó podencos en toda clase de terrenos. Aparte de esta prohibición general, está prohibida también especialmente esa caza en las tierras labrantías, desde la siembra hasta la recolección, y en los viñedos desde el brote hasta pasada la vendimia.

En cuanto a la pesca, conforme a la ley de 27 de Diciembre 1907, relativa a la pesca en aguas dulces, desde 1.º de Marzo a 1.º de Agosto, queda prohibida en absoluto la pesca de todas las especies de peces en las aguas públicas.

¡YA NO CABE DUDA!

¿Me curarán? Tal es la pregunta que no pocas enfermas se hacen al leer numerosos testimonios de curaciones diameramente insertos en la Prensa. Generalmente los hombres, como más rápidos en sus decisiones, no se detienen ante esa misma pregunta, apelan a la lógica y se dicen: «He aquí una persona que padece la misma enfermedad que yo tengo. Las Píldoras Pink la han curado; yo también tomaré estas píldoras y todo induce a suponer que me curarán de igual modo.»

A los anémicos, a cuantos se hallan extenuados, señalaremos hoy la curación de la señorita Carmen García, que vive en Córdoba, Rejas de don Gómez, número 5.



Señorita Carmen García.

(Cl. Molina.)

Véase lo que nos escribe don Manuel García, padre de esta señorita: «Tenzo el gusto de poner en conocimiento de usted que mi hija Carmen se ha curado muy bien, por sus excelentes Píldoras Pink, de una profunda anemia que venía minando su salud, años hacia y que la causaba con especialidad unas intolerables jaquecas, convertidas ya, por decirlo así, en crónicas. Comencé a tomar las Píldoras Pink y al momento comencé una gran mejoría que no ha dejado de ir en aumento. Mi hija está hoy curada por completo.»

Comprendemos que pueda existir duda respecto a la eficacia de aquellos medicamentos que nunca exhiben en su apoyo certificados de curaciones obtenidas. Con las Píldoras Pink no cabe tal cosa, no hay modo de dudar. Todos los días presentamos a la vista de nuestros lectores nuevos certificados de autenticidad rigurosa, con nombre y dirección completa y casi siempre con la fotografía de la persona curada.

Si padece de anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, agotamiento nervioso, las Píldoras Pink, os lo decimos, pueden curaros, puesto que ya han curado de estas enfermedades a personas de todos los países. Os hemos dado a conocer numerosos ejemplos: no cabe hacer más.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

La Asociación de Mendicantes

Raciones servidas el 21 de Febrero: Medio día, 210 para mayores y 99 para niños. Total, 309. Noche: 161 para mayores y 46 para niños. Total, 207.

A medio día asistieron las señoras doña Ramona Cuesta de Brusi, doña Victoria Cid de Ruiz, doña Micaela Sánchez de Petit y las señoritas Concha Brusi, Pilar Ruiz Cid, Dolores Petit, y por la noche Obdulia García de Martín y la señorita Ramona González.

Donativos en metálico.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Suma anterior, Doña Ramona Cuesta de Brusi, Doña Micaela Sánchez de Petit, etc.

Donativos en especie.

Doña Fidela García de Ledesma, 14 bonos de pan de la limosna de Caja Crespo-Rascón.

Sucesos provinciales

Ladrones detenidos.

Oportunamente dimos cuenta un robo de ganados cometido en pueblo de San Muñoz.

Los presuntos autores han sido detenidos en Zamora.

Ilámanse Manuel de San Castro Rodríguez, de treinta años; Justo Fraile Rodríguez, de diez y nueve; Genoveva Sánchez Romero y Romualda Sánchez Nieto, avencindados en la calle de los Moros, de esta ciudad.

En el acto de la detención se les ocupó un duro falso, y los detenidos resultaron ser los presuntos autores del robo de dos yeguas en San Muñoz, y que luego abandonaron en Ledesma.

La policía reconoció el petate de los detenidos, incautándose de gran cantidad de trozos de tela y otros objetos, que fueron puestos a disposición del señor juez.

También se les ocupó una oveja muerta, que según referencias se apropiaron de ella a su paso por Corrales.

Los cuatro ingresaron en la cárcel.

Un detenido.

La Guardia civil del puesto de Candelario ha detenido y puesto a disposición de las autoridades a un sujeto llamado Serafín Muñoz, como autor de un hurto.

Denunciados.

Dos vecinos de Los Santos, llamados Mariano Yuste y Francisco Campo, han sido denunciados por cortar leña de roble.

La denuncia ha sido hecha por la Guardia civil del puesto de Linarres.

Sección de noticias

El ilustrísimo Cabildo Catedral de Salamanca, patrono del colegio titulado Niños de Coro, deseando dar más esplendor al culto divino y favorecer al mismo tiempo a los niños que prestan el servicio de canto en la Santa Catedral Basílica, ha aumentado el número de plazas de becas en el colegio y establecido nuevas enseñanzas para que aquellos, juntamente con la educación moral y religiosa, reciban instrucción completa, y especialmente musical, en consonancia con los fines de la fundación.

Se hallan vacantes dos plazas, que pueden solicitarlas los niños que se crean con aptitudes para ello.

Venta de casas.

Se venden las siguientes, situadas en la ciudad de Salamanca: Plaza Mayor, número 10; Pasaje, titulado de I. B. A., situado en el camino de la estación, afueras de Toro, números 10, 12 y 14; Pozo Amarillo, números 14, 16 y 18; San Pablo, número 25; Ramos del Manzano, número 40; y plazuela de la Reina, número 6. Se admiten proposiciones por el señor director de la Sucursal del Banco de España.

En el Círculo Mercantil.

La junta directiva del Círculo Mercantil tiene acordado celebrar reuniones de confianza, como en años anteriores, durante los tres días del próximo Carnaval.

A dichas reuniones sólo podrán asistir los socios y las familias que con ellos habitan, rogándonos lo hagamos público para que les sirva la presente noticia de invitación.

El agente terapéutico que ha merecido la aceptación mundial para evitar y curar los resfriados, tos, catarros, asma y bronquitis, son las Pastillas Morello.

h. 30 A.—mils.—s.

En los escaparates de la librería Calón se exhibe hoy un pergamino artísticamente dibujado por nuestro amigo don Luis de Lerchundi, y que representa las escudos nobiliarios, del inspirado poeta lusitano Eugenio de Castro.

El dibujo es obra que su autor ha

Conferencias telegráficas de El Adelanto

Informaciones de nuestro redactor corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Las noticias del día.

Primera conferencia.—Madrid, 22 (4 m) Madrid.

El asunto Puento.

Escasean las noticias. Una de las que todavía siguen ocupando la atención pública y que es objeto de comentarios en los círculos políticos y militares, es la relacionada con la cuestión del vicealmirante señor Puento. Se confirma que el asunto toma un nuevo giro que ha de producir grandes y sensacionales sorpresas.

Se sabe que el juez instructor del sumario tomó ayer declaración a los generales Primo de Rivera, Cincunegui y Azcárraga.

La declaración del general Cincunegui fué muy explícita, motivando ella que el juez llamara nuevamente a declarar al vicealmirante señor Puento.

Este, según me aseguran, quiso hacer en este nuevo interrogatorio manifestaciones relacionadas con los asuntos de Marina, a que aludía en la famosa carta que dirigió al ministro del ramo, señor Arias de Miranda.

Pero el juez le cortaba el giro de la declaración, obligándole a mantenerse dentro del objeto del proceso.

El vicealmirante señor Puento hizo verdaderos esfuerzos para lograr que constasen en el sumario sus manifestaciones, pero el juez se mantuvo intransigente en el asunto.

El señor Puento terminó su nueva declaración, haciendo acusaciones de importancia que servirán para enredar más el proceso.

"Canción de cuna."

El distinguido literato y aplaudido autor Gregorio Martínez Sierra, estrenó anoche, en el teatro de Lara, una nueva obra titulada *Canción de cuna*.

La nueva comedia del distinguido escritor gustó mucho. Está admirablemente escrita y tiene situaciones muy interesantes.

"Los viajes de Gulliver."

En el Cómicó se verificó también anoche el estreno de la zarzuela en tres actos y diez cuadros, denominada *Los viajes de Gulliver*, original, la letra, de los señores Paso y Abati, y la música de los maestros Vives y Jiménez.

La letra es preciosísima a la vez que el libreto resulta interesante. En cambio, la música, es impropia de las firmas que lleva. Es vulgar en grado sumo y no hay un número que descuelle.

Sin embargo, los músicos, acompañados de los autores del libro, salieron al escenario al finalizar la obra, recibiendo grandes aplausos del público.

La cortina se levantó repetidas veces. *Los viajes de Gulliver* es un pretexto nada más que para lucir un sorprendente decorado y un rico vestuario, y para hacer que, en el tercer acto, salga a escena un ejército de muñecos que desfilan marcialmente y que figura la escena en el país de los liliputienses.

Cinco puñaladas en el pecho.

En una taberna de la calle de Embajadores, riñeron anoche por cuestión de faldas, dos amigos llamados Ignacio García Acedo, de veinticuatro años de edad y Fermín Jiménez.

Los dos sujetos discutieron en la taberna muy acaloradamente. Al salir el Ignacio del establecimiento, Fermín lo esperó, y acometiéndole con un arma blanca, le asestó cinco tremendas puñaladas en el pecho y en la espalda.

Ignacio cayó al suelo herido mortalmente. A los pocos momentos falleció.

El agresor fué detenido. El Juzgado correspondiente entiende en el asunto.

Cobián de viaje.

Como estaba anunciado, anoche, en el expreso de las ocho y media, salió con dirección al Puerto de Santa María, el ministro de Hacienda señor Cobián, que se propone pasar una temporada en aquel lugar para reponerse de sus dolencias.

A la estación acudieron a despedirle los ministros, excepto los señores Gasset y Salvador (don Amós).

También despidieron al señor Cobián muchos funcionarios de Hacienda.

De Melilla.

Acemilero agredido.

Telegramas que se reciben de Melilla, dan cuenta de otro lamentable suceso ocurrido ayer en el territorio de las minas de Vixam.

Un moro agredió con un arma de fuego a un acemilero español, disparando sobre él un tiro.

El proyectil le atravesó un brazo. El moro, después de hacer el disparo, se arrojó sobre el indefenso soldado, gumia en mano, con el propósito de rematarle.

El soldado herido pudo luchar cuerpo a cuerpo con el criminal rifeño, dando tiempo a que acudieran los centinelas, reduciendo a prisión al bárbaro agresor.

Se instruye la oportuna causa. El soldado herido fué trasladado, con las debidas precauciones, a la enfermería de Nador.

El agresor fué encerrado en un calabozo, a cuya puerta ha sido colocado un centinela.

Sobre la caza.

En vista de que el general Aldeve ha publicado un bando prohibiendo el ejercicio de la caza en los campos de Melilla y anulando los permisos que para cazar habían sido concedidos antes, los cazadores se internan en lugares despoblados y de muy poco tránsito.

Del temporal.

Los últimos telegramas que se han recibido de Melilla, dicen que, de madrugada, ha amainado el temporal reinante en el mar, aunque sigue soplando fortísimo levante.

El puerto se halla cerrado. El vapor correo y otros barcos, se refugian en las Chafarinas.

El mar está agitadísimo todavía, siendo completa la paralización del tráfico comercial y originando esto el aumento de la crisis obrera.

RIVERA.

Segunda conferencia.—Madrid, 22 (5 m) Otras noticias.

Recibimiento grandioso.

A Tenerife llegó ayer el ilustre diputado republicano señor Sol y Ortega.

Fuó objeto de un cariñoso recibimiento por parte de la población.

A recibirle acudió inmenso gentío.

En las inmediaciones del muelle había más de 30.000 personas, que tributaron una delirante ovación al señor Sol y Ortega.

La muchedumbre que le rodeaba entusiasta siguió hasta el hotel donde se hospedó.

Ante las instancias reiteradas del numeroso público, el señor Sol y Ortega salió al balcón, pronunciando un breve discurso, en el que agradeció las grandes muestras de cariño dadas por el pueblo de Tenerife, y que le servirán de aliciente para continuar batallando en pró de las Canarias.

Al terminar fué aplaudido caurosamente.

Comisiones de la Prensa, pueblo y corporaciones y entidades más importantes, le visitan incesantemente.

La asamblea de Canarias.

Ayer se celebró la segunda sesión de la asamblea, asistiendo a ella numeroso público.

Constituyóse la mesa presidencial, pronunciando el señor Rodríguez Pérez un brillante discurso, en el que explicó que la transformación administrativa y civil que hay que realizar, es necesaria para la prosperidad y bienestar de las islas.

Dijo que con el régimen actual se benefician parte de las islas en perjuicio del resto y que esto es un error gubernativo, que es preciso destruir.

El señor Rodríguez Pérez fué ovacionado por parte de los asambleístas, que premiaron su discurso con aplausos prolongados.

Después hicieron uso de la palabra otros muchos oradores, abogando unos por la división territorial de Las Canarias, mientras otros se pronunciaron en contra.

A pesar de la discordancia de opiniones, no se registró ningún incidente.

Rumores de huelga.

El gobernador civil de Vizcaya ha conferenciado con el gerente de la sociedad de Artes Gráficas, rogándole que admita

a los obreros despedidos, para evitar una huelga probable.

El gerente negóse terminantemente a la admisión de los obreros y menos a la reposición del encargado de las máquinas, fundándose en que esto trlearjaría la disciplina en el trabajo.

Los obreros han anunciado que si no se admite a los despedidos, mañana se declararán en huelga.

El desfaldo de un lotero.

Telegrafían de Barcelona que se han confirmado los rumores que corrían de haberse fugado el administrador principal de loterías de aquella capital, después de haber cometido un importante desfaldo.

El lotero se llama Diego Fernández Ubago, alcanzando lo robado la importante suma de pesetas 161.000.

El delegado de la lotería, sospechando lo ocurrido, hizo que se encargase de la administración otro lotero, para hacer el arqueo de lo existente.

Antonio Rojo, que es como se llama el encargado provisional de la administración, fué el descubridor del robo, resultando que él era uno de los perjudicados en el desfaldo por tener bastante dinero con el lotero, autor del robo.

Fernández Ubago gozaba de buena fama, teniendo en el banco una fianza de 45.000 pesetas.

El suceso ha sido muy comentado.

Incidente en un mitin.

Telegrafían de Benavente que en el pueblo de Villanueva del Campo (Zamora), se verificó ayer un mitin, al que acudieron, invitados por el vecindario de este pueblo, habitantes de Encinas y Valverde.

Cuando se celebraba el mitin, invadieron el lugar donde se verificaba el Ayuntamiento, el juez y cinco sacerdotes, que retaron al médico a que celebrara con los últimos una controversia.

El mitin tuvo que suspenderse.

Contra el voto de los Lores.

Dicen de Londres que en la Cámara de los Comunes presentó ayer, el presidente del Consejo, el anunciado proyecto contra el voto de los Lores.

Asquit fué aclamado por los liberales y por los nacionalistas con gran entusiasmo.

El proyecto—dijo Asquit—es idéntico al presentado el año pasado.

RIVERA.

La Tuna de Coimbra en Ciudad Rodrigo.

(De nuestro corresponsal).

Ciudad Rodrigo 21. Ahí va un pequeño resumen de la breve estancia de la Tuna de Coimbra en esta ciudad, hasta la salida para esa.

La llegada de la Tuna fué un acontecimiento, siendo recibida en la estación por las autoridades civil, militar y eclesiástica.

El andén estaba materialmente lleno.

El entusiasmo entre las clases populares, fué grandísimo.

Después de los saludos de rúbrica, se organizó la subida a la ciudad.

El brillante cuerpo de bomberos voluntarios daba con su bonito uniforme una nota simpática al acto.

La banda municipal y la charanga de los bomberos, ejecutaron preciosos pasodobles.

Las aclamaciones y los vítores se sucedían, contestando miles de voces a los gritos de ¡Viva España! ¡Viva Portugal!

Llegada la comitiva a la plaza, fué un soberbio espectáculo el de todos los balcones con colgaduras nacionales y faroles.

Los *tunos* fueron recibidos en el Ayuntamiento.

Desde allí se dirigieron a saludar a su bella presidenta la señora Pura Risueño.

En el teatro fué grandísima la concurrencia.

En la platea presidencial estaban las distinguidas y preciosas señoritas Pura Risueño, Asunción de Vicente, Francisca Morcón, Angela García Mayor y Felisa Gallo, luciendo vistosos trajes.

Dió comienzo el espectáculo con la presentación de la Tuna por el presidente señor Falcón; después se ejecutó la *Marcha real* española y la bandera de la Tuna fué depositada en el palco presidencial.

La Tuna ejecutó después, de

una manera magistral, el *Himno académico*, de Madeiras; *Frá i Cipressi*, de Sarlori; *Serenata morisca*, Chapí, y *Salut au drapeau*, Hostniger.

Llenó la segunda parte el sainete arreglado al español por los estudiantes Leite Junier y Amanco d'Alponin, titulado *El comandante Ajejo*.

Los señores Sarafana, Caldeira Coelho, Maldonado, Correas Ribeiro, A. Ideas y Botelho, interpretaron admirablemente sus respectivos papeles, siendo un verdadero éxito de risa la mezcla de español y portugués que se hablaba.

El señor Ideas, admirable en sus *cosas*.

Para terminar se tocaron: *Serenata oriental*, *Rapsodia de fados*, *Le val Feerique* y *Viva Ciudad Rodrigo*.

Después de sentidas frases de despedida, pronunciadas por el señor Falcón, señor Sarafana y señor Caldeira, se dió por terminado el acto entre aplausos y vivas.

Seguidamente se celebró un concurrencido baile en los salones del Círculo de la Amistad.

El día de hoy.

Esta mañana fueron obsequiados los *tunos* por la presidenta doña Pura Risueño, con copas y dulces.

Se tocaron y cantaron bonitos fados y escogidas piezas, cantando también a petición de los estudiantes, la bellísima señorita Carlota Muñoz el fado real, y bailaron la jota aragonesa la señorita Pura Risueño y don Adrián Vasconcellos.

Todos admirablemente. La Tuna cumplió al señor obispo, al señor alcalde y al señor general.

Después fueron obsequiados con un *lunch* en el parque de Bomberos.

Esta tarde dieron los *tunos* portugueses un concierto en los salones del Casino Mirobrigense, y después han salido para Salamanca, tributándoseles una despedida cariñosísima.—*El corresponsal*.

Se vende el cinc del tejado del Circo Variedades, la armadura del mismo y otros aprovechamientos. Para tratar, calle del Prior, número 3 (almacén de tejidos). 10—4

Se vende un hermoso caballo de cuatro años. Razón, Francisco Téllez, Salamanca. 6—2

Doncella.—Se necesita para cuidar niños. Razón, San Pablo, 26.

Arriendo de local.—El nuevo salón El Recreo Salmantino, se arrienda para bodas, reuniones, etc., etc., a precios convencionales. Isla de la Rúa, número 5, informará. 25—4

Se vende en Plascencia, el edificio que fué convento de San Francisco, compuesto de gran huerta, iglesia, y varias casas. Para tratar, con don José Lunar, San Justo, 23, Salamanca. 15—15

Se arrienda el cuarto de Rodilla del Lobo de la dehesa de la Huérfana, que se compone de pastos y labor, con monte de encina, a una legua de Ledesma. Del precio y condiciones informarán en Salamanca, plaza de Monterrey, número 1.

Celestina Conde, modista recién llegada de Valladolid, ofrece sus servicios al público, a precios económicos, en su casa, calle de la Rúa, número 32, piso segundo.

Clinica especial de enfermedades de la vista.—Cayo Alvarado y Eusebio Camazón (oculistas). Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.

Venta.—Se hace del mercado del Angel y del hotel en construcción contiguo, sitos en las afueras de Toro, camino de la estación.

Se venden juntos ó separadamente; admitiéndose proposiciones por el señor director de la sucursal del Banco de España en Salamanca.

Se vende en subasta pública, el día 2 de Marzo próximo, y hora de las doce, en la notaría de don Toribio Jimeno Bayón, la casa número 2 de la calle de Serranos, de esta ciudad.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la notaría. 10—4

Carbones minerales, cok y antracita, de la sociedad fábrica de Mieres Hillas, cok metalúrgico y de usos domésticos. Representante exclusivo para la venta por regiones completas en esta provincia, Mariano Muñoz Navarro, Avenida de Mirat, 29, Salamanca.

Anuncio verdad.—Se vende ó se arrienda un magnífico local en Salamanca, destinado hace ya muchos años a almacén de granos, a propósito para cualquier industria por grande que sea, sita en la carretera de Fregeneda, con salidas a la plaza del Perál, tiene casa y jardín para vivir. Para entenderse, con su dueño, que vive en la misma panera, número 4.

Venta de una casa.—Se vende la casa de la plazuela de San Buenaventura, número 2. Del precio y condiciones informará don Enrique González, Corrales de Mouroy, 3.

Subasta voluntaria.—Por la testamentaria de doña Teresa Carbayo, se vende en pública y extrajudicial subasta la casa número 1 (anexo), de la calle del Clavel, de esta ciudad.

El acto tendrá lugar el día 24 del actual mes de Febrero, a las once, en la notaría de don Trifón Ledesma. Informará el testamento, don Francisco Girón Severini. h 23 F

Se traspasa un acreditado establecimiento de bebidas, en sitio céntrico, en buenas condiciones.—Para informes: Librería de Nuez, Rúa, 25.

Se venden chonos cortados a propósito para machanos y otros, en Guarranillo, a cuatro kilómetros de Fuentesauco. Para tratar, con el dueño en la referida finca. 25—1

Arriendo de 218 huertas de labor y pastos, todo unido, en el término de la Barga, distrito municipal de Miranda de Azán, y de 300 huertas de labor con pastos para los buques, en el término de Terrubias, donde informará. 5—1

Traspaso. Se hace en muy buenas condiciones, de acreditado almacén de aceites La Trevejana, situado en esta ciudad, con todos los enseres propios de esta industria, y maquinaria de los sistemas más perfeccionados para la purificación de las aceites.

Escogida clientela. Negocio de mucha utilidad.

Dirigirse a su dueño don Julián de la Rúa, calle de Zamora, 35, Salamanca.

Arrendamiento de dehesas.—El 19 de Mayo próximo, de once a doce, se celebrará en Plascencia, en casa de don Valeriano Mateos (Hernán Cortés, 19), subasta pública para el arrendamiento por cuatro años, que empezarán a contarse desde el 1.º de Octubre de este año, de los pastos, labor y montañera de las dehesas unidas tituladas Perdiguera del Medio y Perdiguera del Poniente, sitas en término de Malpartida de Plascencia, y muy próximas a la estación de Mirabel. El pliego de condiciones puede verse en casa del citado don Valeriano Mateos. 20—4

Nueva tintorería Madrileña, de Manuel Coleya, calle de la Rúa, 32.—Primera casa en su clase, en limpiezas en seco. Se tiene toda clase de prendas, sin descoser. Casa de confianza en teñir y limpiar pañuelos de crepón.

Se venden en subasta pública, el día 1.º de Marzo próximo, a las diez de la mañana, en la notaría de don Toribio Jimeno Bayón, varias fincas, sitas en los términos de Calzada de Valdunciel, Codoñosa (Topas) y Forfoleda, propias que fueron de doña María Villanueva García.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la notaría. 10—4

Se desea colocación jefe molinero mecánico, inteligente en sistema de cilindros, con inmejorables referencias. Trabaja en carpintería, hojalatería y cuanto se origine en fábricas de su profesión.

Para informes, dirigirse a don Juan de Hoyos, en Riosco, provincia de Valladolid. 10—2

Se venden juntas ó en dos porciones iguales, por traerlas así en arrendamiento dos colonos, 130 hectáreas de terreno (262 fanegas), en el término de Gaiando y Perahuy, y algunas en el de Barbado, en su mayor parte, de primera calidad; de ellas, más de 16 de prados, que dan buenos y abundantes pastos; un huerto, casa de labor y un solar para edificar otras.

También se venden 39 cancinas negras, algunas con cría.

Del precio y condiciones informará don Paulino Sierra, Dr. Riesco, 48.

Semental.—Se vende un hermoso caballo de cuatro años. Razón, Francisco Téllez, Salamanca. 6—2

Doncella.—Se necesita para cuidar niños. Razón, San Pablo, 26.

Arriendo de local.—El nuevo salón El Recreo Salmantino, se arrienda para bodas, reuniones, etc., etc., a precios convencionales. Isla de la Rúa, número 5, informará. 25—4

Campos Eliseos de Lérída

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

DIRECTOR-PROPIETARIO: Don Francisco Vidal y Codina

Proveedor de la Asociación de agricultores de España

Especialidades que recomendamos a esta antigua y acreditada casa:

Arboles frutales en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

Vides Americanas

Injertos Barbados Estaquillas

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.—Para más detalles, dirigirse a don Francisco Ramón y Laca, calle de la Bola (trasera del café Suizo), Salamanca.

de labor solamente; de puro pasto en magníficas vegas; de pasto y labor con ó sin arbolado de encina ó alcornoque; fincas por hacer, de gran porvenir; en renta ó explotación directa, y siempre en precios muy halagüeños, tiene disponibles para venta ó hipoteca.

Don Cayetano Pesini—Badajoz—Santa Lucía, 1, principal.

Maquinaria agrícola

de todas clases

SINDICATO NACIONAL

la más práctica y duradera.

Visítad la exposición en la calle de la Bola (trasera del café Suizo), y os convencereis.

Arboles, semillas, vides americanas,

injertos, estacas, estaquillas, barbados, apropiado todo para este terreno.

Representante en esta provincia: FRANCISCO RAMON Y LACA, calle de la Bola (trasera del café Suizo).—Entrada libre.

Vides Americanas de MARCIAL OMBRAS

Santovenia (VALLADOLID)

Esta casa participa a los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia encuentran los mejores barbados ó injertos hechos con púas de Cigales, Cabezón, Peñafiel y Aranda, abillio y verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Pozaldez y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, aclimatadas y sin gastos de portes ni embalaje.—También hay existencia de injertos hechos con púas diferentes a precios económicos.

La casa más importante en la producción de vides americanas y la única premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

60—4

Postales de Salamanca.

Nueva colección de postales en brillo y colores, se ha puesto a la venta en la

LIBRERIA DE CUESTA

al increíble precio de 10 cts. postal

Rúa, 9.—Salamanca.

El Paraíso. Casto Mulas

Grandes talleres de confecciones blancas para señora, caballero y niños;

Especialidad en equipos completos para novios y canastillas para recién nacido.—Acaban de recibirse las más altas fantasías en blusones para señora y abrigos para niños.—Inmenso surtido en camisas, chambras, cubre-corsés, faldas, pantalones, camisones, peñadores y saltos de cama.—Verdaderas preciosidades en juegos faldón y capa para bautizo de ottomán, raso liberty, cachemir, piquet y tul seda.—Últimas novedades en vestidos para niños, gorros y gatitas de bautizo y para cortos.—Corsés: L' NEOS. Los más higiénicos, a medida, precio 100 pesetas.—Blusas: Lo más nuevo en encaje, batista bordadas, nansouk, piquet y seda, desde 4 pesetas.—Camisera de caballero: Corte especial, grandes surtidos desde lo más económico a lo mejor.—Extensas colecciones en corbatas, cuellos, puños bisutería y perfumería.—Géneros de punto: Surtido completo en camisetitas, pantalones y cubre corsés para señora, caballero y niños, calcetines y medias. Precios baratísimos.—Tiras bordadas y encajes: Depósito de fábricas, retales a mitad de su precio.—No comprar sin examinar las colecciones que presentan los grandes almacenes de El Paraíso.

Plaza Mayor, 16, Salamanca.

Sección de mercados.

Salamanca.—Trigo caudal de renas, fanega de 94 libras, á 45,50 reales. Trigo superior, á 45. Idem corriente bueno, á 44,50. Idem rubión, á 46. Centeno, fanega de 90 libras, á 32,25. Cebada, fanega de 70 libras, á 25. Algarrobas, á 24,75. Guisantes, á 31,50. Avena, á 17,50. Harina extra, á 39 pesetas los 100 kilos. Idem primera, á 38. Idem segunda, á 36,50. Idem tercera, á 34,50. Tendencia encalmada.

(POR CORREO)

(De nuestros correspondientes) Tejares.—Trigo superior á 45 reales fanega; bueno, á 44,50; rubión, á 43; barbilla, á 42,50; centeno, á 32,50; cebada, á 23,50; algarrobas, á 23,50; guisantes, á 30,50. Operaciones sobre vagón estación de Salamanca: Trigo superior á 46 reales; bueno, á 45,50; barbilla, á 44,50; centeno á 33. Precios de harinas y piensos sobre estación de Tejares por los 100 kilos. Halley, á 35 pesetas; fénix á 34,50; céres á 34; céres A. á 33; C. sin existencias; tercerilla, á 18; quinta á 13,50; salvado ancho á 13,50; salvado fino, á 11; menudillo á 10. Tendencia sostenida.

Medina del Campo.—Trigo, á 45,50 reales fanega. Tendencia sostenida.

Cantalapiedra.—Trigo, á 44 reales las 94 libras; centeno á 30 la fanega; cebada á 24; algarrobas á 23; garbanzos á 110 y 160; harina de primera, á 18; de segunda á 17; de tercera, á 16. Tendencia floja.

Valladolid.—Entraron 250 fanegas de trigo, que se pagaron á 44 75 reales una. Maíz, á 38 reales fanega; guisantes, á 30; habas, á 37; algarrobas, á 23; yeros, á 30; lentejas, á 40; cebada, á 24. Tendencia floja.

Nava del Rey.—Trigo, á 44,50 y 45 reales fanega. Tendencia floja.

Peñafiel.—Trigo, á 45 reales fanega; centeno, á 29; cebada, á 24; yeros, á 28; avena, á 16.

Rioseco.—Trigo á 43 reales fanega; centeno, á 25. Tendencia sostenida.

Arévalo.—Trigo, á 45 y 45 50 reales fanega de 94 libras; centeno, á 31 las 90; cebada, á 24 las 70; algarrobas, á 23. Tendencia sostenida.

Equivalencias.—Según las publicadas de Real orden de 1886 las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico: La fanega de aridos, á 55 501 litros. La cántara ó arroba de vino, á 16 13

Horario de trenes

Salamanca á la Frontera de Portugal. Salidas.—Tren correo, sale de esta á las 5; mixto, á las 16,40, y sudexpreso, á las 11,25. Llegadas.—El correo llega á esta á las 21,36; mixto, á las 10, y sudexpreso, á las 22,49. El tren rápido, número 15, que circula los miércoles y sábados, sale de esta á las 4,45. El tren número 16, rápido también, que circula los martes y viernes, llega á esta á las 21,48.

Medina á Salamanca. Salidas.—El correo, sale de esta á las 22,10; mixto, á las 15; sudexpreso, á las 22,54, y el mercancías discrecional, martes, jueves y sábados, á las 6,20. Llegadas.—Tren correo, llega á esta á las 4,33; mixto, á las 9,20; sudexpreso, á las 11,20 y el mercancías discrecional, diario á las 18,30.

Línea de Peñaranda. El tren mixto, sale de esta á las 17, y el mismo tren llega á esta á las 9,29. El tren especial, que circula solamente los jueves de cada semana sale de esta á las 10,40 y regresa á las 20,15.

Salidas.—El correo sale de esta para Plasencia á las 5,5; mixto, á las 16,55; correo, para Astorga, á las 23, y mixto, á las 10,45. Además, los martes circula un mixto para Zamora, que sale de esta á las 5,50, y regresa á las 21,15. Llegadas.—Tren correo, llega de Astorga á las 4,40; mixto, á las 16,22; correo, de Plasencia, á las 22, y mixto, á las 10,23.

ACADEMIA CENTRAL

de corte y confecciones parisien para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisien como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

DOÑA MARIA IBERO Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de telas á precios económicos, se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, pral., entrada por la calle del Concejo; frente á las máquinas de Singer.—Salamanca.

Mala Imperial Alemana



COMPANIA DE VAPORES CORREOS del Lloy Norte Alemán de Bremen. Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE LA PLATA Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 27 de Febrero el vapor correo rápido

GOtha Precio del pasaje en tercera, 266,10 pesetas.

LÍNEA DEL BRASIL Para Bahía Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el día 5 de Marzo, el vapor correo

ERLANGEN Precio del pasaje en tercera, 231,10 pesetas.

Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareras para atender debidamente á las mujeres y niños. Al pasaje de tercera no se le limita el peso de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su esparcimiento. Se le da cama con ropa, pan fresco, comida á la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita. La conducción de pañeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria dos días antes de la fecha señalada para la salida del buque. Para más informes dirigirse al Agente general en España, Luis G. Reboredo Isla.—Vigo. Calle de García Olloqui, 19.

Imprenta y Librería de Nuñez

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42 Salamanca.

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etcétera, etc.

Bordados. - Zurcidos.

Estos quedan tan admirablemente hechos, que no se notan, sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y sedas á la perfección: se hacen variados y elegantes festones y vainicas, y se dan lecciones de bordado y pintura al óleo, metálica, acuarela y prograbado. Especialidad en la confección oda clase de labores. San de Justo, 34, bajo

Landeaux.—Se vende uno de cinco luces, forrado de pañete azul, completamente nuevo. Informarán: Librería de Nuñez, Rúa, número 25.

Vajones vacíos.—En la librería de Nuñez, Rúa, 25, se venden cajones de varios tamaños, á precios económicos.

Moderna fábrica de chocolates y pastas



finas para sopa de Mariano Villar CANTALAPIEDRA

Casa exportadora de cereales, garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y piñón mondado. Los exquisitos chocolates de esta nueva fábrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan á la venta en ultramarinos y confiterías.

Representante: Alejandro H. de Arroyo, Navío, 7 - Salamanca.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Table with columns: GARANTIAS, Capital social, Reservas, Inversiones y fondos disponibles, Sinistros satisfechos. Values in Pesetas.

Domicilio social. -- Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624. Subdirector en Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especies, 1. Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sub-Americana. Hamburg América Linie.

Viajes rápidos por afamados vapores correos. Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el

Table with columns: Date, Ship Name, Price. Includes CAP ARCONA, Conig Fr edrich August, FRANKENWALD, LA PLATA.

La Agencia de Vigo, expide billetes de ferrocarril desde Habana á Santiago de Cuba, á 37 pesetas.

Viajes de vuelta.—Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Bologna Simer y Bouthampton y cinco para Hamburgo. Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española, con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de viajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cabinas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisa el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.—Dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder, plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Importante línea de vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.

CADIZ Servicio postal rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cádiz el 2 de Marzo de 1911, el vapor correo español, de 10 000 toneladas, Valbanera

(capitán, don L. Benítez). Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase. Estos magníficos vapores, contruidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas, asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesas sobre cubierta para comer. La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros baratos quedese cualquiera otro puerto. En todos los vapores de esta línea se ha instalado la telegrafía sin hilos. Informes para el pasaje de primera y segunda y flete de mercancías y encomiendas, Cipriano Rodríguez García, Doctor Riesco, 15, Salamanca. Para el pasaje de tercera, informarán sus armadores, plaza de San Agustín, número 2, Cádiz.

Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47. Salamanca. Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, nacionales y extranjeros. Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza, artículos de viaje.

Camisería y sastrería. Trajes á la medida de 30 pts. en adelante

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal Plaza de la Libertad.

Nelson Line.

Compañía de vapores correos al Río de la Plata. Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Servicio quincenal.—Duración del viaje, 18 días. De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores correos siguientes: 1.º Marzo. Highland Harris.

Pasaje de primera clase, 596 pesetas; idem de segunda, 376; idem de tercera, 236,10 (incluso impuestos). Consignatario en Vigo: I. M. Escalera. Calle de Urzáiz, 4.

Juan Carrara é Hijos

Calle Real. - GIBRALTAR Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina. Servicio de las importantes líneas postales Italianas

'La Italia,' y 'La Ligure Brasiliana,' Para Santos y Buenos Aires, el paquete postal TOSCANA, de la Compañía 'Italia.' Se espera en Gibraltar el 18 de Febrero y saldrá el mismo día.

Para Santos y Buenos Aires (admitiendo pasajeros para Montevideo), el paquete postal RE UMBERTO, perteneciente á 'La Ligure Brasiliana.' Se espera en Gibraltar el 1.º de Marzo y saldrá el mismo día.

Para Santos y Buenos Aires, el paquete postal SIENA, de la Compañía 'Italia.' Se espera en Gibraltar el día 4 de Marzo y saldrá el mismo día. Estos vapores no toman en ningún puerto español. Admiten pasajeros de cámara y de tercera. Los de cámara á precios equitativos. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca todo el viaje; comida abundantísima con vino gratis; médico, medicina y enfermería gratis. Se recomienda vayan provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafo Marconi. Precio del pesaje en tercera clase, 175 pesetas. Para pasaje y demás informes, acúdase á Juan Carrara é Hijos, calle Real, Gibraltar

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER

Advertisement for Dr. Winter's plasters. Includes illustration of a man and text describing the benefits of the plasters for various ailments like rheumatism, neuralgia, and muscle pain.

Matrimonios.

Señorita veintidos años, 50 000 duros capital; otra viuda, cuarenta años, 30,000 duros y varias dehesas en Avila y dos hermanas huérfanas, con 10,000 duros cada una, desean casarse (como Dios manda). La que no se casa es porque no quiere. Franquear respuesta; seriedad y reserva. S.ñor Durán, calle de Cosme Echevarría, núm. 5, Bilbao. 30-20

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival, de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, dos pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca. —a—

Ateneo Salmantino

Colegio de niños de D. MANUEL DURAN ARAUJO Plaza de Colón, número 1.

Escuelas de párvulos, elemental y superior. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Horarios médicos.

Imp. y Lib. de Nuñez.

The British And South American Steam Navigation Company, limited R. P. Houston & C.º

Compañía de vapores rápidos á la Republica Argentina. Salidas mensuales.

El día 1.º de Marzo de 1911, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

Hydaspes. Precio del billete de tercera clase, 226,10 pesetas, incluso impuestos. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes, dirigirse al agente general en España, Ramón N. Soller, Vigo.—Escritorio, calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda.)

Compañía Argentina de Londres.

El vapor LA BLANCA, cuya llegada á Vigo estaba anunciada para el día 15 de Febrero, ha suspendido su viaje á Buenos Aires. Precio del pasaje en tercera clase, incluido impuesto: 226,10 pesetas. Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y herrero. Urzáiz, 19

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con creosotal. Preparación la mas racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, etc. Farmacia del licenciado Rodilla, Gujuelo, y la Sociedad española de droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.